



ACTA DE CABILDO NUMERO SESENTA Y DOS EN EL MUNICIPIO DE AXTLA DE TERRAZAS, ESTADO DE SAN LUIS POTOSI, SIENDO LAS 15:00 HORAS DEL DIA 26 VEINTISEIS DE SEPTIEMBRE DEL 2023 DOS MIL VEINTITRES, CON FUNDAMENTO EN EL **ARTICULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ARTICULO 25 DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADOS DE SAN LUIS POTOSI**, SE CONSTITUYERON PREVIA CITA EN EL SALÓN DE CABILDO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, A LOS CC. INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO 2021-2024, PARA **CELEBRAR SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NÚMERO SESENTA Y DOS** BAJO EL SIGUIENTE: -----

----- **ORDEN DEL DIA** -----

- 1.- PASE DE LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM LEGAL PARA LA INSTALACION DEL HONORABLE CABILDO.
- 2.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.
- 3.- PRESENTACION PARA SU ANALISIS, DISCUSION Y APROBACION EN SU CASO DE LA CUENTA PÚBLICA DEL MES DE AGOSTO 2023.
- 4.- ASUNTOS GENERALES
- 5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

PUNTO NÚMERO UNO: SE REALIZA EL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL

EN USO DE LA PALABRA EL INGENIERO SERGIO IVAN GALVAN LARA SECRETARIO GENERAL PROCEDE A TOMAR LISTA DE ASISTENCIA.

- 1.- ING. GREGORIO CRUZ MARTINEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL. PRESENTE
- 2.- LIC. JOSE JUAN AQUINO GARCIA, SÍNDICO MUNICIPAL. PRESENTE
- 3.- LIC. MIRIAM CECILIA SANTIAGO HERNANDEZ, REGIDOR DE MAYORIA RELATIVA. PRESENTE
- 4.- LIC. EN ENFERMERIA MARTHA MAYELA POZOS GARCIA, PRIMER REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL. PRESENTE
- 5.- LIC. OSCAR SANCHEZ HERNANDEZ, SEGUNDO REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL. PRESENTE
- 6.- PROFA. ROSA MARIA DEL CONSUELO MARQUEZ AZUARA, TERCER REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL. PRESENTE
- 7.- ING. DALILA MARCOS CRUZ, CUARTO REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL. PRESENTE
- 8.- PROFR. MANUEL LEMUS MELENDREZ, QUINTO REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL. PRESENTE.

DESPUES DE HABER REALIZADO EL PASE DE LISTA, SE CUENTA CON LA PRESENCIA DE OCHO MIEMBROS DE LOS OCHO QUE CONFORMAN DEL H. CABILDO POR LO TANTO EXISTE QUORUM LEGAL PARA INSTALAR LA SESION, POR LO QUE SOLICITO A LOS PRESENTES PONERNOS DE PIE, A NOMBRE DEL H. CABILDO 2021-2024 Y SIENDO LAS 13:10 TRECE



HORAS DIEZ MINUTOS DEL DIA 26 VEINTISEIS DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTITRES, SE DECLARA LEGALMENTE INSTALADA LA SESION Y VALIDOS LOS ACUERDOS QUE DE ELLA EMANEN. -----

PUNTO NÚMERO DOS. -

EL SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO, ING. SERGIO IVAN GALVAN LARA, DA LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, LA QUE ES APROBADA POR UNANIMIDAD POR EL PLENO DEL CABILDO. -----

PUNTO NUMERO TRES. -

SIGUIENTO CON EL ORDEN DEL DIA EL PRESIDENTE MUNICIPAL **ING. GREGORIO CRUZ MARTINEZ** PRESENTA AL H. CABILDO MUNICIPAL PARA SU ANALISIS, DISCUSION Y APROBACION EN SU CASO DE LA CUENTA PÚBLICA DEL MES DE AGOSTO 2023, POR LO QUE SE SOLICITA LA PRESENCIA DEL C.P. LEANDRO PEREZ MONTEERRUBIO TESORERO MUNICIPAL PARA QUE EXPONGA DICHO PUNTO, EL CUAL ES DEL TENOR SIGUIENTE: -----

MUNICIPIO DE AXTLA DE TERRAZAS				
ESTADO DE SAN LUIS POTOSI				
Estados de Resultados				
CUENTA PUBLICA AGOSTO				
Del 01/ago./2023 al 31/ago./2023				
	PERIODO	%	ACUMULADO	%
	1/ago. al 31/ago./2023		01/ene al 31/ago./2023	
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS				
INGRESOS DE GESTIÓN	\$ 450,197.75	2.41%	\$ 6,450,518.61	4.47%
IMPUESTOS	\$ 93,568.00	0.50%	\$ 2,977,172.33	2.06%
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	\$ 93,568.00	0.50%	\$ 2,977,172.33	2.06%
DERECHOS	\$ 296,822.87	1.59%	\$ 3,177,736.94	2.20%
PRODUCTOS	\$ 830.66	0.00%	\$ 14,373.58	0.00%
APROVECHAMIENTOS	\$ 58,976.22	0.31%	\$ 281,235.76	0.19%
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS	\$ 18,190,738.53	97.58%	\$ 137,814,035.86	95.52%
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS	\$ 18,190,738.53	97.58%	\$ 137,814,035.86	95.52%
PARTICIPACIONES	\$ 7,698,371.88	41.29%	\$ 47,747,875.53	33.09%
APORTACIONES	\$ 10,271,672.07	55.10%	\$ 82,715,976.65	57.33%
CONVENIOS	\$ 0.00	0.00%	\$ 6,260,942.49	4.33%
INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	\$ 220,694.58	1.18%	\$ 1,089,241.19	0.75%
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$ 0.00	0.00%	\$ 0.00	0.00%
Total de Ingresos	\$18,640,936.28	100.00%	\$144,264,554.47	100.00%
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS				
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 8,195,550.29	43.96%	\$ 61,136,011.51	42.37%
SERVICIOS PERSONALES	\$ 5,130,673.40	27.52%	\$ 39,228,481.92	27.19%
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 828,381.42	4.44%	\$ 5,247,621.21	3.63%
SERVICIOS GENERALES	\$ 2,236,495.47	11.99%	\$ 16,659,908.38	11.54%
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 892,696.78	4.78%	\$ 6,475,270.35	4.48%
AYUDAS SOCIALES	\$ 892,696.78	4.78%	\$ 6,475,270.35	4.48%
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ 0.00	0.00%	\$ 0.00	0.00%
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$ 0.00	0.00%	\$ 0.00	0.00%
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$ 0.00	0.00%	\$ 0.00	0.00%
INVERSIÓN PÚBLICA	\$ 0.00	0.00%	\$ 0.00	0.00%
Total de Gastos y otras Perdidas	\$9,088,247.07	48.75%	\$67,611,281.86	46.86%
Ahorro / Desahorro Neto del Ejercicio	\$9,552,689.21	51.24%	\$76,653,272.61	53.13%



MUNICIPIO DE AXTLA DE TERRAZAS
ESTADO DE SAN LUIS POTOSI
Póliza: P02239 Del 31/08/2023

Fecha y hora de Impresión 19/sep./2023 03:20 p. m.
Página 1

Concepto: Ingreso Modificado Folio: 40 (Ampliación) Ejercicio : 2023 ACTA DE CABILDO

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	8130-43-05-002	b) Licencias de Uso de Suelo	\$9,804.86		Monto Modificado
0002	8130-43-05-005-02	FACTIBILIDAD DE USO DE	\$1,556.10		Monto Modificado
0003	8130-43-05-017	POR OTRAS CONSTANCIAS Y	\$431.55		Monto Modificado
0004	8130-43-05-018	COPIA FIEL DE SUBDIVISION DE	\$622.44		Monto Modificado
0005	8130-43-06-007	PERMISO CARGA Y DESCARGA 2	\$84,029.40		Monto Modificado
0006	8130-43-07-07	g) Actas Escolares	\$10,132.00		Monto Modificado
0007	8130-43-07-08	HIBUSQUEDA DE DATOS	\$4,876.00		Monto Modificado
0008	8130-43-07-10	CONSTANCIA DE INEXISTENCIA	\$126.00		Monto Modificado
0009	8130-43-12-001	I. DIFUSION IMPRESA, AL MILLAR	\$3.42		Monto Modificado
0010	8130-43-12-005	V. ANUNCIO PUBLICITARIO	\$7,942.38		Monto Modificado
0011	8130-43-15-008	LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO	\$33,929.88		Monto Modificado
0012	8130-43-19-01	PERMISO PARA LA TALA DE	\$323.64		Monto Modificado
0013	8130-43-19-02	PERMISO PARA TRANSPORTAR O	\$1,867.32		Monto Modificado
0014	8130-43-21-01	CERTIFICACION DE DICTAMEN	\$4,149.60		Monto Modificado
0015	8130-43-21-03	REVISIONES, CERTIFICACIONES Y	\$7,830.90		Monto Modificado
0016	8130-44-01-001-01	MERCADO MUNICIPAL	\$1,711.71		Monto Modificado
0017	8130-81-01-01	FONDO GENERAL DE	\$388,730.87		Monto Modificado
0018	8130-81-02-03	EXCIDENTE FONDO DE	\$417,193.60		Monto Modificado
0019	8130-81-02-04	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	\$180,372.07		Monto Modificado
0020	8130-81-04-002	IMPUESTO ESPECIAL A LA VENTA	\$10,075.85		Monto Modificado
0021	8130-81-05-06	FONDO DE FISCALIZACION 20.	\$54,051.47		Monto Modificado
0022	8130-81-12-01	FONDO DE ESTABILIZACION DE	\$87,184.48		Monto Modificado
0023	8130-81-15-001	ISR ENAJENACION DE BIENES	\$9,476.61		Monto Modificado
0024	8130-81-17	Fondo de Estabilizacion de los Ingresos	\$68,808.41		Monto Modificado
0025	8130-44-01-001-03	MERCADO ARTESANAL	\$4,000.00		Monto Modificado
0026	8130-43-07-16	ANOTACION MARGINAL	\$904.00		Monto Modificado
0027	8130-43-03-10-01	e) Constancia de perpetuidad	\$1,036.94		Monto Modificado
0028	8120-43-05-002	b) Licencias de Uso de Suelo		\$9,804.86	Monto Modificado
0029	8120-43-05-005-02	FACTIBILIDAD DE USO DE		\$1,556.10	Monto Modificado
0030	8120-43-05-017	POR OTRAS CONSTANCIAS Y		\$431.55	Monto Modificado
0031	8120-43-05-018	COPIA FIEL DE SUBDIVISION DE		\$622.44	Monto Modificado
0032	8120-43-06-007	PERMISO CARGA Y DESCARGA 2		\$84,029.40	Monto Modificado
0033	8120-43-07-07	g) Actas Escolares		\$10,132.00	Monto Modificado
0034	8120-43-07-08	HIBUSQUEDA DE DATOS		\$4,876.00	Monto Modificado
0035	8120-43-07-10	CONSTANCIA DE INEXISTENCIA		\$126.00	Monto Modificado
0036	8120-43-12-001	I. DIFUSION IMPRESA, AL MILLAR		\$3.42	Monto Modificado
0037	8120-43-12-005	V. ANUNCIO PUBLICITARIO		\$7,942.38	Monto Modificado
0038	8120-43-15-008	LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO		\$33,929.88	Monto Modificado
0039	8120-43-19-01	PERMISO PARA LA TALA DE		\$323.64	Monto Modificado
0040	8120-43-19-02	PERMISO PARA TRANSPORTAR O		\$1,867.32	Monto Modificado
0041	8120-43-21-01	CERTIFICACION DE DICTAMEN		\$4,149.60	Monto Modificado
0042	8120-43-21-03	REVISIONES, CERTIFICACIONES Y		\$7,830.90	Monto Modificado
0043	8120-44-01-001-01	MERCADO MUNICIPAL		\$1,711.71	Monto Modificado
0044	8120-81-01-01	FONDO GENERAL DE		\$388,730.87	Monto Modificado
0045	8120-81-02-03	EXCIDENTE FONDO DE		\$417,193.60	Monto Modificado
0046	8120-81-02-04	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL		\$180,372.07	Monto Modificado
0047	8120-81-04-002	IMPUESTO ESPECIAL A LA VENTA		\$10,075.85	Monto Modificado
0048	8120-81-05-06	FONDO DE FISCALIZACION 20.		\$54,051.47	Monto Modificado
0049	8120-81-12-01	FONDO DE ESTABILIZACION DE		\$87,184.48	Monto Modificado
0050	8120-81-15-001	ISR ENAJENACION DE BIENES		\$9,476.61	Monto Modificado
0051	8120-81-17	Fondo de Estabilizacion de los Ingresos		\$68,808.41	Monto Modificado
0052	8120-44-01-001-03	MERCADO ARTESANAL		\$4,000.00	Monto Modificado
0053	8120-43-07-16	ANOTACION MARGINAL		\$904.00	Monto Modificado
0054	8120-43-03-10-01	e) Constancia de perpetuidad		\$1,036.94	Monto Modificado
			1,391,171.50	1,391,171.50	



MUNICIPIO DE AXTLA DE TERRAZAS
ESTADO DE SAN LUIS POTOSI
Póliza: P02240 Del 31/08/2023

Fecha y hora de Impresión 19/sep./2023 03:19 p. m.
Página 1

Concepto: Gasto Modificado Folio: 41 (Ampliación) Ejercicio : 2023 ACTA DE CABILDO

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	8220-1012-E1102-101-2111-1	Materiales, útiles y equipos menores de	\$100,000.00		Monto Modificado
0002	8220-1012-E1102-101-2141-1	Materiales, útiles y equipos menores de	\$100,000.00		Monto Modificado
0003	8220-1012-E1102-101-2411-1	Productos minerales no metálicos G.	\$20,000.00		Monto Modificado
0004	8220-1012-E1102-101-2421-1	Cemento y productos de concreto G.	\$1,171.50		Monto Modificado
0005	8220-1012-E1102-101-2461-1	Material eléctrico y electrónico G.	\$20,000.00		Monto Modificado
0006	8220-1012-E1102-101-2491-1	Otros materiales y artículos de	\$50,000.00		Monto Modificado
0007	8220-1012-E1102-101-2561-1	Fibras sintéticas, hules, plásticos y	\$25,000.00		Monto Modificado
0008	8220-1011-E1102-101-2611-1	Combustibles, lubricantes y aditivos G.	\$50,000.00		Monto Modificado
0009	8220-1012-E1102-101-2911-1	Herramientas menores G. Corriente	\$150,000.00		Monto Modificado
0010	8220-1012-E1102-101-2961-1	Refacciones y accesorios menores de	\$25,000.00		Monto Modificado
0011	8220-1012-E1201-101-3111-1	Energía eléctrica G. Corriente	\$700,000.00		Monto Modificado
0012	8220-1012-E1201-101-3811-1	Gastos de ceremonial G. Corriente	\$150,000.00		Monto Modificado
0013	8230-1012-E1102-101-2111-1	Materiales, útiles y equipos menores de		\$100,000.00	Monto Modificado
0014	8230-1012-E1102-101-2141-1	Materiales, útiles y equipos menores de		\$100,000.00	Monto Modificado
0015	8230-1012-E1102-101-2411-1	Productos minerales no metálicos G.		\$20,000.00	Monto Modificado
0016	8230-1012-E1102-101-2421-1	Cemento y productos de concreto G.		\$1,171.50	Monto Modificado
0017	8230-1012-E1102-101-2461-1	Material eléctrico y electrónico G.		\$20,000.00	Monto Modificado
0018	8230-1012-E1102-101-2491-1	Otros materiales y artículos de		\$50,000.00	Monto Modificado
0019	8230-1012-E1102-101-2561-1	Fibras sintéticas, hules, plásticos y		\$25,000.00	Monto Modificado
0020	8230-1011-E1102-101-2611-1	Combustibles, lubricantes y aditivos G.		\$50,000.00	Monto Modificado
0021	8230-1012-E1102-101-2911-1	Herramientas menores G. Corriente		\$150,000.00	Monto Modificado
0022	8230-1012-E1102-101-2961-1	Refacciones y accesorios menores de		\$25,000.00	Monto Modificado
0023	8230-1012-E1201-101-3111-1	Energía eléctrica G. Corriente		\$700,000.00	Monto Modificado
0024	8230-1012-E1201-101-3811-1	Gastos de ceremonial G. Corriente		\$150,000.00	Monto Modificado
Sumas iguales =>			1,391,171.50	1,391,171.50	



ANALIZADO Y DISCUTIDO EL PUNTO ANTERIOR SE PROCEDE A REALIZAR LA VOTACION CORRESPONDIENTE OBTENIENDO 8 VOTOS A FAVOR, POR LO QUE SE **APRUEBA POR UNANIMIDAD** LA CUENTA PUBLICA CORRESPONDIENTE AL MES DE **AGOSTO 2023**. -----

PUNTO NUMERO CUATRO

ASUNTOS GENERALES.- A CONTINUACION EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO EXPONE AL H. CABILDO MUNICIPAL QUE EN ESTE MES DE SEPTIEMBRE SE LLEVARA A CABO EL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL INGENIERO GREGORIO CRUZ MARTINEZ, POR LO QUE SE SOLICITA AL PLENO SU APROBACION PARA QUE SEA DECLARADO RECINTO OFICIAL PARA ESTE ACTO SOLEMNE EL HEMICICLO MUNICIPAL UBICADO AL FRENTE DEL PALACIO MUNICIPAL.- ANALIZADO Y DISCUTIDO EL PUNTO SE **APRUEBA POR UNANIMIDAD** EL HEMICICLO MUNICIPAL COMO RECINTO OFICIAL PARA LA SESION SOLEMNE DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL INGENIERO GREGORIO CRUZ MARTINEZ.-----

SIGUIENDO EN EL MISMO PUNTO DE ASUNTOS GENERALES EL PRESIDENTE MUNICIPAL EXPONE AL H. CABILDO QUE POR NECESIDADES DEL SERVICIO SE REALIZO EL CAMBIO DE TITULAR EN LA INSTANCIA MUNICIPAL DE LA MUJER QUEDANDO COMO COORDINAORA DEL MISMO LA PROFESORA ESTELA MARTINEZ CON FECHA 05 DE SEPTIEMBRE DEL 2023.- EL CUERPO COLEGIADO SE DA POR ENTERADO Y ESTA DE ACUERDO EN EL CAMBIO REALIZADO EN LA INSTANCIA MUNICIPAL DE LA MUJER. -----

PUNTO NUMERO CINCO.- CLASURA DE LA SESION

TOMA LA PALABRA EL INGENIERO GREGORIO CRUZ MARTINEZ PRESIDENTE MUNICIPAL PARA CLAUSURAR LA SESIÓN A NOMBRE DEL H. AYUNTAMIENTO 2021-2024 QUE PRESIDIDO Y SIENDO LAS 16:30 DIECISEIS HORAS TREINTA MINUTOS DEL DIA 26 VEINTISEIS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023 DOS MIL VEINTITRES, DECLARO FORMALMENTE CLAUSURADOS LOS TRABAJOS DE LA SESION ORDINARIA DE CABILDO Y DECLARO VALIDOS LOS ACUERDOS QUE DE ESTA EMANARON.-----

NO HABIENDO MAS ASUNTOS QUE TRATAR SE DA POR CONCLUIDA LA SESION FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. -----

-----DAMOS FE-----

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. ING. GREGORIO CRUZ MARTINEZ

LIC. JOSE JUAN AQUINO GARCIA
SINDICO MUNICIPAL

LIC. MIRIAM CECILIA SANTIAGO HERNANDEZ
REGIDOR DE MAYORIA RELATIVA



LIC. EN ENF. MARTHA MAYELA POZOS GARCIA
PRIMER REGIDOR DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

C. OSCAR SANCHEZ HERNANDEZ
SEGUNDO REGIDOR DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

PROFRA. ROSA MARIA DEL CONSUELO MARQUEZ AZUARA
TERCER REGIDOR DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

ING. DALILA MARCOS CRUZ
CUARTOREGIDOR DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

PROFR. MANUEL LEMUS MELENDREZ
QUINTO REGIDOR DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

ING. SERGIO IVAN GALVAN LARA
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO